CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4600080431 de 2019
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 4700052697 de 2019
FECHA: Mayo de 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT:	811010947-4
REPRESENTANTE LEGAL:	**NÉSTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ**
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.702.069
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA CIUDAD DE MEDELLÍN, Proceso 12 (Énfasis en TÉCNICAS ESCÉNICAS MIXTAS).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CIENTO CATORCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($114.360.000) EXENTOS DE IVA.
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO:	CIEN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($100.548.000).
VALOR APORTE DEL ASOCIADO:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS M/L ($13.812.000) EN DINERO.
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES.
AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	10 de Abril de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 10 DE 2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio 4600080431 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

Primer informe de supervisión

La entidad adjunto al informe físico y en digital

- Plan de trabajo de cada uno de los artistas formadores y del coordinador.
- Hojas de vida del equipo de trabajo.
- Contratos firmados por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo para el desarrollo del convenio de asociación de la Red de Creación escénica 2019
- La propuesta de articulación de los agentes territoriales a la Red de Creación escénica 2019
- Listados diligenciados de los inscritos a los cuatro laboratorios escénicos.

Cronogramas de actividades.

Sobre la propuesta pedagógica de la entidad

La entidad Ateneo, trabaja bajo los postulados de técnicas mixtas metodologías de trabajo de sala, de espacios y itinerantes y algunos otros géneros que apoyan este postulado como la danza y el performance.

Sobre el plan de trabajo, el cronograma
Se adjunta Cronograma de actividades y parte de la descripción de la metodología a emplear

Cronogramas de actividades.
Desarrollan los componentes de la estructura de la Red

ARTISTAS FORMADORES
Grupo Base Laboratorio Escénico Ateneo
Yacqueline Salazar Herrera

MES	ÁREA	ACTIVIDADES
ABRIL	CONFORMACIÓN DEL GRUPO	Convocatoria para conformación del grupo. Inscripciones interesados.

		Reuniones con interesados. Definición de perfiles acordes al trabajo propuesto. Reunión de inducción. Primeros encuentros.
MAYO	INSTALACIÓN	En lo encuentros del mes de mayo se trabajarán elementos de integración del grupo a través de ejercicios de cuerpo, voz, relación con el espacio, de tal manera que los integrantes del grupo que viene de saberes y experiencias distintas en las artes escénicas vayan encontrando un ritmo común desde sus especificidades. Trabajo de articulación Técnicas Mixtas: TEATRO / AUDIOVISUAL
JUNIO	MODULACIÓN	De acuerdo a la información arrojada en proceso de instalación y conocimiento del grupo, viene un proceso de trabajo de indagación corporal, vocal, dramaturgia de la imagen, del cuerpo para desarrollar la pregunta problematizadora que se ha definido con antelación. Trabajo de articulación Técnicas Mixtas: TEATRO / CUERPO / RÍTMICA
JULIO	MODULACIÓN	En este mes se realizarán diversos ejercicios y propuestas escénicas que arrojen los materiales necesarios para la etapa de creación. Trabajo de articulación Técnicas Mixtas: TEATRO / ESPACIO SONORO
AGOSTO	MODULACIÓN / CREACIÓN	Momento de la creación, a través del proceso de organización de los materiales arrojados por los integrantes del grupo base y organizados en la escena por el Artista Formador. TEATRO / ESPACIO AUDIOVISUAL
SEPTIEMBRE	MODULACIÓN / CREACIÓN	Continuación creación, a través del proceso de organización de los materiales arrojados por los integrantes del grupo base y organizados en la escena por el Artista Formador. TEATRO / ESPACIO / PLÁSTICA
OCTUBRE	MODULACIÓN / CREACIÓN	Ensamble de todas las búsquedas y propuestas a través de unos trabajos escénicos que den cuenta del proceso y los materiales arrojados en el mismo. Todo esto, organizado por el Artista-Formador.
NOVIEMBRE	CREACIÓN / PROYECCIÓN	Participación en FestivalHito

Grupo

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Laboratorio Niñas y Niños
BARRIO CHAGUALO
Wilder Lopera
PLAN DE TRABAJO

MES	ÁREA	ACTIVIDADES
ABRIL	CONFORMACIÓN DEL GRUPO	Reuniones con el Coordinador del proceso en Ateneo. Ideas de conformación del grupo y exponerlas a la Consultora. Identificación de un barrio de la comuna 10 apto para este proceso. Reunión del Coordinador con la líder del barrio. Técnicas Mixtas a trabajar en este grupo: TEATRO/ DANZA.
MAYO	INSTALACIÓN	Pre inscripción de niñas interesadas en el proceso de la Red. Visita del espacio Reunión con Líder del Barrio. Reunión con algunos Padres de Familia Inscripción de interesadas Inicio del proceso. AUTORECONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SUS CAPACIDADES EXPRESIVAS: Ejercicios de presentación, integración y confianza para iniciar el proceso.
JUNIO	INSTALACIÓN	AUTORECONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SUS CAPACIDADES EXPRESIVAS: Ejercicios de iniciación para niños y niñas en los elementos básicos del teatro, en áreas de expresión corporal, expresión oral. Reconocimiento y manejo de la espacialidad Trabajo sobre el Ritmo propio y el que se crea con el colectivo. EL JUEGO COMO CAPACIDAD EXPRESIVA Trabajos desde la lúdica.
JULIO	MODULACIÓN	DESPERTAR DE LOS SENTIDOS: A través de juegos de improvisación se enfocará la energía creativa de los niños y niñas hacia una primera comprensión de lo estético, dado por sus propias creaciones.
AGOSTO/ SEPTIEMBRE	MODULACIÓN / CREACIÓN	COMUNICACIÓN CON EL OTRO : Conciencia del cuerpo del compañero. Construcción colectiva a través de los cuerpos en

		escena.
OCTUBRE	MODULACIÓN / CREACIÓN	SIGNIFICACIÓN: creación y animación de formas expresivas, imagen, cuerpo-voz a partir de un espacio estético y/o rítmico, que contribuye sustancialmente a la creación. Realización de puesta en escena del Ejercicio Final para que el grupo participe en la etapa de proyección.
NOVIEMBRE	CREACIÓN / PROYECCIÓN	Participación en el Festival Hito

Laboratorios Niñas y Niños, Adolescentes, Jóvenes.
SAN ANTONIO DE PRADO
Juan Diego Zuluaga.
PLAN DE TRABAJO

MES	ÁREA	ACTIVIDADES
ABRIL	CONFORMACIÓN DEL GRUPO	Reuniones con el Coordinador del proceso en Ateneo. Ideas de conformación del grupo. Definición de Institución con la Consultora. Identificación de posibilidad de 2 grupos en San Antonio de Prado con CEMCO. Reunión del Coordinador y Artista Formador con la Docente de la Institución. Técnicas Mixtas a trabajar en este grupo: TEATRO/ IMPROVISACIÓN
MAYO	INSTALACIÓN	Pre inscripción de interesados en el proceso de la Red por parte de CEMCO y el Artista Formador. Visita al espacio. Definición de horarios. Inicio del proceso. AUTORECONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SUS CAPACIDADES EXPRESIVAS: Primeros ejercicios de presentación, integración y confianza para iniciar el proceso.

JUNIO	INSTALACIÓN	AUTORECONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SUS CAPACIDADES EXPRESIVAS: Ejercicios de iniciación en los elementos básicos del teatro, en áreas de expresión corporal, expresión oral. Reconocimiento y manejo de la espacialidad Trabajo sobre el Ritmo propio y el que se crea con el colectivo. EL JUEGO COMO CAPACIDAD EXPRESIVA Trabajos desde la lúdica.
JULIO	MODULACIÓN	DESPERTAR DE LOS SENTIDOS: A través de juegos de improvisación se enfocará la energía creativa de los niños y niñas hacia una primera comprensión de lo estético, dado por sus propias creaciones.
AGOSTO/ SEPTIEMBRE	MODULACIÓN / CREACIÓN	COMUNICACIÓN CON EL OTRO : Conciencia del cuerpo del compañero. Construcción colectiva a través de los cuerpos en escena.
OCTUBRE	MODULACIÓN / CREACIÓN	SIGNIFICACIÓN: creación y animación de formas expresivas, imagen, cuerpo-voz a partir de un espacio estético y/o rítmico, que contribuye sustancialmente a la creación. Realización de puesta en escena del Ejercicio Final para que el grupo participe en la etapa de proyección.
NOVIEMBRE	CREACIÓN / PROYECCIÓN	Participación en el Festival Hito

Sobre el equipo de trabajo y los contratos

Se revisaron las cinco hojas de vida y se validó que cumplieran con el perfil para cada rol dentro de la red.

Además se revisó que las horas contratadas estuvieran de acuerdo con el presupuesto, 32 horas para dos de los laboratorios y 54 horas para dos laboratorios más, en el caso de los artistas formadores, el coordinador y el diseñador su contrato es por productos y resultados y el del administrativo de medio tiempo para apoyar la ejecución del convenio con la Secretaria de cultura, Alcaldía de Medellín

Sobre los agentes territoriales

En cuanto a la propuesta de **articulación de los agentes territoriales**, la entidad los postula a algunos de sus jóvenes en proceso de formación en la red y otros proceso de la entidad con la comunidad de la comuna 10, además líderes de la comuna 80, buscando garantizar que quedan en el tiempo en el territorio desarrollando alguna tipo de

intervención con la población que han tenido proceso, esto es apuesta del equipo de formación de la Secretaria de Cultura.

Sobre los listados de inscritos

En los listados de inscripción se verifica la convocatoria que realiza la entidad para los 80 beneficiarios de la Red de creación escénica los cuales se verificarán en el segundo informe con el SUB.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Este convenio no es de solidaridad laboral alta, por lo tanto, no se presenta el resumen de los datos validados como pagados en cada planilla.

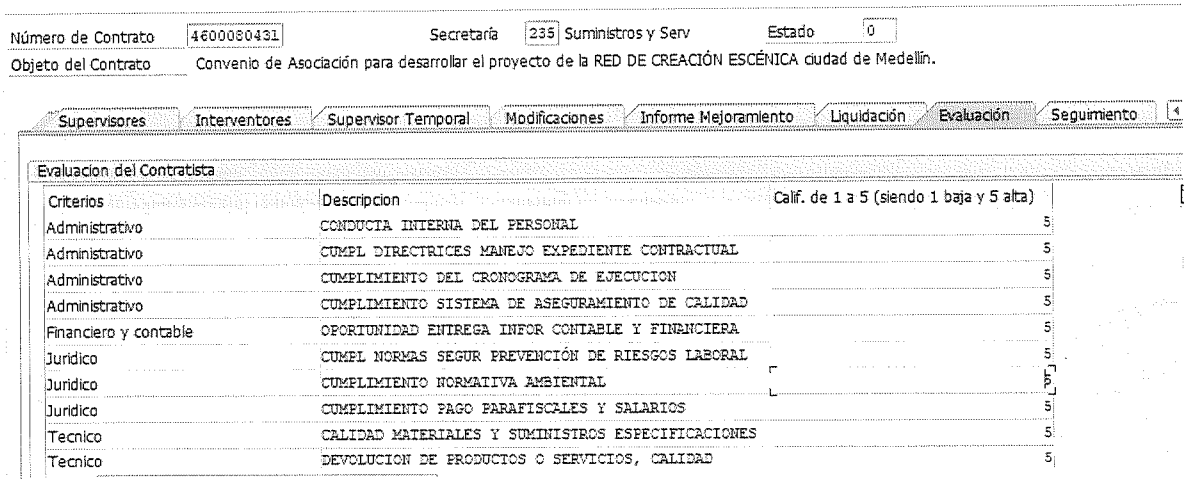
Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
7/05/2019	MAYO	NÉSTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ 71.702.069

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A
- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: N/A
  - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
  - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A
- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: Al presente convenio no se le han practicado modificaciones
- Las actividades corresponden a las planteadas inicialmente, no se ha tenido ningún cambio.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato: N/A
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:



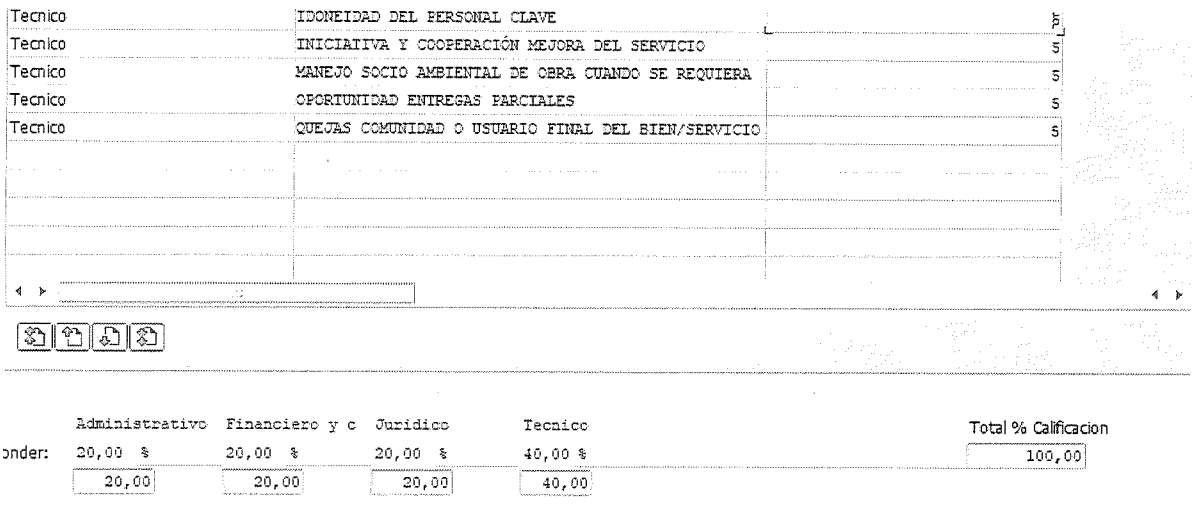
Número de Contrato 4600080431 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 0

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
onder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

- El presente convenio no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto, con información establecida desde el convenio:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	71300000	23450310	160098	4000096980	45012310	4700052697

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales, no aplica ya que el convenio es de la vigencia 2019.
- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052697	$100.548.000	N/A	N/A	N/A	N/A	$100.548.000	N/A

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$100.548.000
Adiciones	$0

Total valor del convenio más adiciones	$100.548.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$-0-
Pago autorizado del mes de Abril 2019	$10.054.800
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	10%

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración: N/A
- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación: N/A
- Relación de los pagos anticipados. N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	0%

- Relación de los informes de ejecución de recursos:
- Relación de los informes de reintegros financieros: N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión. no se han solicitado procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.

- En la ejecución del convenio no se le han interpuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del mismo.

- Estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA	496-47-99400001	Calidad				
		Cumplimiento	01.04.2019	30.05.2020	01.04.2019	11.436.000

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SOLIDARIA DE COLOMBIA	1311	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros				

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $10.054.800, valor correspondiente al 10% del valor del convenio. Compromiso presupuestal N°4700052697.

Atentamente,

Mabel Patricia Herrera Marín
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana